

RESOLUCION.- La Junta General resuelve por unanimidad la aprobación de los Balances 2014.

Sin otro asunto que tratar, el Sr. Presidente dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- Por Secretaria, se lee el Acta y el Sr. Edison Morejón moti6n que se apruebe. El Sr. Presidente somete a votaci6n. Y la Junta Resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El Presidente agradece a los se1iores accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a los veinte horas quince minutos.

ALMOGAS CIA. LTDA.

SR. VICTOR MOREJON

SRA. ERAZO REINO EISA

SR. GARZON EDEN ECUADOR

SR. MARCALLA OVIEDO MARIA SUSANA

SR. MOREJON GUERRERO EDISON DANIEL

SR. MOSQUERA GARCIA PATRICIO ALCIDES

SR. ORTIZ SANCHEZ LUIS

SRS. T.G. DISTRIBUCION DE GLP

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRABGAS S.A.

Siendo las 17hH30 del 16 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

	NOMBRE	CAPITAL	%	ACCIONES
1	Aldides Mosquera e Hijos Almogás Cia. Ltda.	388,00	48,50%	388
2	T. G. Distribución de gas licuado de petróleo	2,00	0,25%	2
3	Arellano Naranjo Victor Alonso	2,00	0,25%	2
4	Garzón Miñaca Eden Ecuador	4,00	0,50%	4
5	Marcalla Oviedo Maria Susana	2,00	0,25%	2
6	Morejón Guerrón Edison Daniel	2,00	0,25%	2
7	Morejón Rivas Victor Rolando	396,00	49,50%	396
8	Mosquera García Patricio Aldides	2,00	0,25%	2
9	Ortiz Sanchez Luis Alfonso	2,00	0,25%	2
		800,00	100,00%	800

Estando presente el 100% del capital accionario se decide instalar la Junta Universal, Por orden del Presidente se da lectura al orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO INFORME DE GERENCIA
- 2.- CONOCIMIENTO INFORME COMISARIO REVISOR
- 3.- CONOCIMIENTO BALANCES PERÍODO 2014
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

1.- CONOCIMIENTO INFORME DE GERENCIA.- El Ing. Diego Mosquera en su calidad de Gerente y en cumplimiento a lo determinado en el estatuto de la compañía da lectura al Informe de Gerencia. La Sra. Maria Marcalla Oviedo felicita a Gerencia por la gestión desplegada en este período y motiona se apruebe el informe.

RESOLUCION. La Junta aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

2.- CONOCIMIENTO INFORME COMISARIO REVISOR .- El informe es leído por secretaria y puesto en consideración de los accionistas el Ing. Eden Garzon expresa que el desarrollo del Ejercicio Económico es satisfactorio tanto para la empresa como para los accionistas, motiona se considere y se apruebe por unanimidad este informe.

RESOLUCION. La Junta aprueba por unanimidad el Informe de Comisario Revisor

3.- CONOCIMIENTO BALANCES 2014.- Una vez finalizado el periodo contable del año 2014, se presenta los balances correspondientes, los cuales con juntamente con la conciliación tributaria muestran una utilidad de \$ 694.54 por consiguiente se consultan si hay objeción a los mismos. Los accionistas resuelven que esta utilidad se debe capitalizar.